

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

- 15** *ORDEN 2160/2022, de 8 de noviembre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se modifica la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se nombra a los Vocales titulares y suplentes y a la Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y se designa al Vocal sustituto de la persona titular de la Vicepresidencia del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Por la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, se procedió a nombrar para el período 2022–2024 a los Vocales titulares y suplentes y a la Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, así como al Vocal sustituto de la persona titular de la Vicepresidencia del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.

Habiéndose detectado dos errores en la citada Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, que afectan al nombramiento de uno de los Vocales suplentes en la categoría de personalidades de especial relieve científico o cultural y a la denominación correcta de varias instituciones y de los cargos de algunos representantes propuestos para nombramiento.

Teniendo en cuenta que la finalización del mandato de los actuales Vocales titulares y suplentes y de la Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid no está prevista hasta el 23 de noviembre de 2022, en virtud de lo establecido en los artículos 7.1 y 8.1 del Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el artículo 12.5 de la Ley 4/1993, de 21 de abril, con los artículos 7.1 y 8.1 del Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 217/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno, y con las competencias atribuidas a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por el Decreto 229/2021, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, corresponde a la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte designar a un nuevo Vocal representante de las personalidades de especial relieve científico o cultural, hasta la finalización del mandato actual para el que fueron nombrados los actuales miembros de este órgano por la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, y corregir la denominación de varias instituciones y de los cargos de algunos representantes propuestos para nombramiento.

En su virtud, y de acuerdo con la propuesta de la Directora General de Patrimonio Cultural,

DISPONGO

Primero

Modificación de la letra b) del dispositivo Primero de la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte

Se modifica la letra b) del dispositivo Primero de la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, que queda redactada en los siguientes términos:

“b) En representación de los archivos de titularidad privada:

— Titular: Doña Gema Jiménez Rodríguez, Archivera del Archivo Diocesano de Getafe.

Suplente: Doña María del Carmen del Valle Sánchez, Directora del Archivo de la Conferencia Episcopal Española.

- Titular: Doña Leticia de Castro Leal, Gerente del Departamento de Documentación de Repsol, S. A.
Suplente: Doña Mariel Sanz Olmedillo, Responsable del Centro de Información y Documentación–Archivo General del Grupo Redeia.
- Titular: Don Juan Manuel Bernardo Nieto, Responsable del Archivo y Biblioteca de la Asociación de la Prensa de Madrid.
Suplente: Don Martín Palomero Álvarez, Archivero del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid”.

Segundo

Modificación de la letra d) del dispositivo Primero de la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

Se modifica la letra d) del dispositivo Primero de la Orden 1788/2022, de 19 de octubre, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, que queda redactada en los siguientes términos:

- “d) Personalidades de especial relieve científico o cultural:
- Titular: Don Gutmaro Gómez Bravo, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.
Suplente: Doña Beatriz de las Heras Herrero, Profesora Titular interina de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid.
 - Titular: Don Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
Suplente: Doña Blanca Rodríguez–Chaves Mimbrero, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - Titular: Doña Isabel Palomera Parra, Directora del Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid.
Suplente: Don Lorenzo Matheu Ramos, Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos”.

Tercero

Producción de efectos

La presente Orden producirá efectos desde el día 24 de noviembre de 2022.

Cuarto

Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Se ordena la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de acuerdo con lo establecido en el artículo 131 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 7.2 del Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 217/2003, de 16 de octubre, del Consejo del Gobierno.

Madrid, a 8 de noviembre de 2022.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte,
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

(03/21.904/22)

